

OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN ABIERTA N. 004-2017

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA AGENCIA ZEPPELIN:

Plan Rusia:

Observación N° 1

Alojamiento Hotel en Bogotá: Para 25 personas debe ser en 12 dobles y 1 sencilla. Para acomodaciones dobles deben ser números pares.

Respuesta de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Si, en este caso por ser un número impar de pasajeros se deben manejar 12 dobles y 1 sencilla.

Observación N° 2

Tiquetes aéreos Nacionales: Por favor informar el número estimado de ganadores por cada ciudad.

Respuesta de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

De acuerdo a lo establecido en el capítulo IV “CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIA MÍNIMAS HABILITANTES”, numeral 4.1 Rusia, se solicita: Un solo costo para los tiquetes para cualquier origen Nacional. Incluye tarifa administrativa tiquetes nacionales; sin embargo se adjunta la siguiente relación tentativa:

DEPARTAMENTO	CIUDAD	Total
Amazonas	Leticia	1
Antioquia	Envigado	2
	Medellín	10
	Rionegro	1
Arauca	Arauca	1
Atlántico	Barranquilla	4
Bolívar	Cartagena	2
Boyacá	Chiquinquirá	1
	Sogamoso	1
	Tunja	3
Caldas	Chinchiná	1
	La Dorada	1
	Manizales	1
Caquetá	Florencia	2
Casanare	Yopal	3
Cauca	Popayán	3
Cesar	Valledupar	1

Chocó	Istmina	1
Córdoba	Montería	3
Cundinamarca	Villa de San Diego Ubaté	1
Guajira	Riohacha	1
Huila	Neiva	2
Meta	Villavicencio	5
Nariño	Pasto	2
Norte de Santander	Cúcuta	1
Putumayo	Mocoa	1
Quindío	Armenia	2
Risaralda	Pereira	6
Santander	Bucaramanga	4
Sucre	Majagual	1
Tolima	Ibagué	2
Valle del Cauca	Cali	3
	Tuluá	1
Total general		74

Observación N° 3

Traslados Terrestres Tunja y Villavicencio: ¿El traslado es para los 5 pasajeros juntos ó son viajes individuales en carros separados?

Respuesta de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

El traslado de los pasajeros puede ser en el mismo vehículo no tienen que ser viajes individuales.

Observación N° 4

Alojamiento en Rusia: Para la acomodación en doble debe ser un número par. En este caso debe ser 5 personas en acomodación sencilla y 92 en dobles.

Respuesta de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Conforme al pliego de condiciones numeral 4.1 Rusia. En Rusia: se solicita "seis (6) viajeros en acomodación sencilla y el resto en acomodación doble" esta condición se debe mantener en la presentación de la propuesta.

Observación N° 5

Itinerario en Rusia: Día 8 Moscú-Europa-Bogotá. Si hay conexión el mismo día a Colombia sin pernoctar en Europa la debemos ofrecer para no incurrir en este cargo, o definitivamente La Previsora requiere de una noche de conexión en Europa al regreso?

Respuesta de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Se debe mantener el itinerario indicado, es decir pernoctar una noche en Europa.

Observación N° 6

Por favor enviar el formato de Excel en donde se deben plasmar los costos (Propuesta Económica).

Respuesta de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

El formato fue publicado en la link del proceso de la invitación.

Plan Islas Griegas:

Observación N° 7

Tiquetes aéreos Nacionales: Por favor informar el número estimado de ganadores por cada ciudad.

Respuesta de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

De acuerdo a lo establecido en el capítulo IV “**CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIA MÍNIMAS HABILITANTES**”, numeral 4.2 Islas Griegas, se solicita: Un solo costo para los tiquetes para cualquier origen Nacional. Incluye tarifa administrativa tiquetes nacionales. No es posible indicar número de personas por ciudad.

Observación N° 8

Traslados Terrestres Tunja y Villavicencio: ¿El traslado es para los 6 pasajeros juntos o son viajes individuales en carros separados?

Respuesta de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

El traslado de los pasajeros puede ser en el mismo vehículo no tienen que ser viajes individuales.

Observación N° 9

Para la acomodación en doble debe ser un número par. En este caso debe ser 5 personas en acomodación sencilla y 40 en dobles.

Respuesta de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Conforme al pliego de condiciones numeral 4.1 Rusia. En Rusia: se solicita “seis (6) viajeros en acomodación sencilla y el resto en acomodación doble” esta condición se debe mantener en la presentación de la propuesta.

Observación N° 10

Por favor enviar el formato de Excel en donde se deben plasmar los costos (Propuesta Económica).

Respuesta de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

El formato fue publicado en la link del proceso de la invitación.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA AGENCIA VIVA CONSOLIDADORA:

Observación N° 1

No aparece en el formato anexo 3 propuesta económica el item referente a la tasa administrativa Nacional e internacional en ambos destinos.

Respuesta de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

la tasa administrativa Nacional e internacional en ambos destinos debe ser incluida en la oferta económica a presentar; el pliego de condiciones de este proceso numeral 1.4 **Impuestos, Tasas Y Contribuciones** indica que: *“...el proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos que hayan de causarse para la celebración y ejecución del contrato, los cuales corren por cuenta del proponente favorecido y no dará lugar a ningún pago adicional de los precios pactados.”*

Observación N° 2

Solicitamos estudiar la posibilidad de un incremento en el presupuesto de la invitación del 15% debido a que con los costos actuales no se pueden operar los dos destinos con ese presupuesto, ya que los estudios que nos solicitaron son de Octubre de 2016. El incremento en el IVA y los plazos para realizar reservas con anticipación y obtener tarifas favorables y ajustables a su presupuesto, no se podrán obtener estos beneficios por la premura que solicitan en la realización de los destinos.

Respuesta de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Agradecemos su observación pero la misma no pude ser tenida en cuenta.